

Guayaquil, octubre 10 del 2007.

Señor
MAX CUEVA ROBLES
Ciudad.-

27.8.19397.4.99

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS Y AFINES IMPEMEP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, ejerce de manera individual la representación legal de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS Y AFINES IMPEMEP S.A.**, se constituyó el 2 de febrero de 1999, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, la misma que luego de ser aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil, el 8 de abril de 1999.

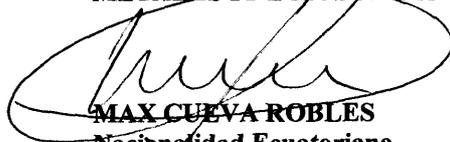
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



María Cabrera Robles
Secretario de la Sesión

Guayaquil, 10 de octubre de 2007.

Conste que en esta fecha acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor, para la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS Y AFINES IMPEMEP S.A.**,



MAX CUEVA ROBLES
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No. 110213626-2

98684

NUMERO DE REPERTORIO: 50.301
FECHA DE REPERTORIO: 10/oct/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS Y AFINES IMPEMEP S.A.**, a favor de **MAX CUEVA ROBLES**, a foja **122.018**, Registro Mercantil número **21.704**.

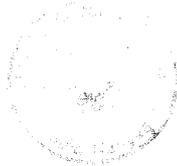
ORDEN: 50301



S

REVISADO POR:

6



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA